

AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

CVE-2018-1911 *Anuncio de licitación, procedimiento abierto de regulación armonizada, tramitación ordinaria, para la contratación de las obras de Base de Talleres y Policía Local. Expediente 47/18.*

Acuerdo de la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Santander por la que se convoca procedimiento abierto para contratar las obras de "Base de Talleres y Policía Local".

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Santander.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Contratación.
- c) Número de expediente: 47/18.

2. Objeto del contrato.

- a) Descripción del objeto: Proyecto de obras de "Base de Talleres y Policía Local".
- c) Plazo de ejecución: 14 meses.

3. Tramitación: Ordinaria.

Procedimiento: Abierto de regulación armonizada.

4. Presupuesto de licitación: 11.506.883,50 euros, IVA incluido.

5. Garantías:

Provisional: No se exige.

Definitiva: 5% del importe de adjudicación, excluido el IVA.

6. Obtención de documentación e información:

- a) Ayuntamiento de Santander, página web www.santander.es/perfil-del-contratante
- b) Domicilio: Plaza del Ayuntamiento s/n
- c) Localidad: 39002 Santander
- d) Teléfono: 942 200 662.
- e) Telefax: 942 200 830.

7. Requisitos específicos del contratista.

Clasificación:

- Grupo C, Subgrupo 2, Categoría 3.
- Grupo C, Subgrupo 4, Categoría 4.
- Grupo C, Subgrupo 6, Categoría 4.
- Grupo C, Subgrupo 7, Categoría 4.

8. Presentación de ofertas:

- a) Fecha de envío del anuncio al Diario Oficial de las Comunidades Europeas: 22 de febrero de 2018.

VIERNES, 2 DE MARZO DE 2018 - BOC NÚM. 44

Fecha límite de presentación de ofertas: 3 de abril de 2018, hasta las 13 horas.

b) La documentación que deberán presentar los licitadores es la prevista por el art. nº 6 del pliego de cláusulas administrativas aprobado.

c) Los criterios de valoración son los indicados en la cláusula nº 10 de la Hoja Resumen.

1. Criterios valorables en cifras o mediante aplicación de fórmulas: 51 puntos.

1.1 Precio ofertado: 43 puntos.

1.2 mayor plazo de garantía: 8 puntos.

2. Criterios no valorables en cifras o mediante aplicación de fórmulas: 49 puntos.

2.1. Programación de la obra: 20 puntos. Este criterio se subdivide:

2.1.1 Memoria de la programación de las obras: 10 puntos.

2.1.2 Diagramas y gráficos: 10 puntos.

2.2 Memoria constructiva y estudio del proyecto: 20 puntos.

2.3 Programa medioambiental: 9 puntos.

d) Lugar de presentación: Servicio de Contratación del Ayuntamiento de Santander, Plaza del Ayuntamiento, s/n. 39002 Santander.

e) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 3 meses.

f) No se admitirán variantes.

9. Apertura de ofertas. Sobres 1 y 2 se realizará por la Mesa de Contratación el día 4 de abril de 2018 a las 12 horas.

10.- La apertura del sobre 3 será convocada mediante anuncio publicado en la página web, www.santander.es/servicios-empresas/mesas-otras-publicaciones.

11. Gastos de los anuncios. Los gastos de los anuncios serán por cuenta del adjudicatario.

Santander, 22 de febrero de 2018.
El concejal de Educación, Juventud, Patrimonio,
Contratación y Transparencia,
Daniel Portilla Fariña.

2018/1911